Inaugura Sala de Juicios Orales en la UVM Campus San Ángel

**La Inseguridad, el punto reciente más débil de México: Dr. Jaime Mayor Oreja**

* Imparte Ponencia en Campus San Ángel: “Las claves en la lucha frente a la criminalidad organizada y el terrorismo”.
* La sociedad unida al gobierno, puede y debe derrotar al crimen organizado.

**México, D.F., a 26 de noviembre de 2014.-** La criminalidad organizada, la inseguridad puede ser el punto más débil de la historia más reciente y del presente de México, comentó el Doctor Jaime Mayor Oreja, en su ponencia “Las claves en la lucha frente a la criminalidad organizada y el terrorismo”, dictada a estudiantes y docentes de la Universidad del Valle de México Campus San Ángel.

El Dr. Jaime Mayor, quien es Eurodiputado del Parlamento Europeo, en su visita a México y a la UVM Campus San Ángel, dijo que, quizá el frente más inquietante en México es el derivado de la diversidad de la criminalidad organizada. "No he creído nunca en la ruptura, ni en los frentes, ni en las supuestas soluciones que afirman traen los criminales. Creo en las reformas, en la regeneración y en la rectificación”, señaló.

El también ex Ministro del Interior en la gestión del Expresidente José María Aznar y quien tiene más de 35 años en la actividad  pública en España, habló de su aprendizaje en el quehacer público en España, cuando hizo frente a una organización de criminalidad organizada, de carácter terrorista como lo es ETA. El terrorismo como el crimen organizado lo resumió como la consecuencia de una crisis moral de las conciencias de las personas en las que se ha impuesto. “Se impone el criterio de que se puede matar, asesinar si es útil y conveniente para una organización. Las personas que tienen la dirección y el liderazgo para combatir el crimen organizado no sólo deben ser seleccionadas y elegidas por razones de supuesta eficacia”, señaló.

Mencionó que cuando el terrorismo o la criminalidad organizada se consolida definitivamente como organización, en buena medida significa que el mal ya se ha asentado, que es una realidad social y cruel. Cuando definitivamente se posa y se asienta crecientemente en la sociedad, tiene la sensación siempre de que es un fenómeno imbatible.

“Sin embargo, he aprendido que en el momento en que se adquiere la conciencia, de que toda organización terrorista o criminal es batible, esto es, que no es invencible, que se puede derrotar esta lacra social, estás comenzando a ganar la batalla. Porque si la actitud moral resulta determinante, también lo es la ambición, la convicción, de que una sociedad va a estar más unida y fortalecida junto a la ley que con el crimen, esto es, de que se puede y se va a ganar”, comentó.

El Dr. Jaime Oreja señaló que la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado debe siempre convertirse en un proyecto y un objetivo compartido de carácter marcadamente nacional. “Mi experiencia personal me ha enseñado que la determinación exige aplicar la ley, toda la ley, porque lo que tienes enfrente es la expresión máxima de lo que está fuera de la ley: el crimen organizado y terrorismo. No nos encontramos ante una criminalidad ocasional, desorganizada, sino ante lo contrario, y ello es precisamente su naturaleza, su razón de existir. La determinación significa la erradicación del miedo por parte de los que afrontan y lideran esta acción. Si de verdad creemos en el impulso ético y moral de esta acción frente al crimen organizado, el diálogo y la negociación con los terroristas, nos desarman moralmente y equipara al estado y al gobierno con las bandas criminales”.

La fortaleza del Estado de derecho, su prestigio, las fuerzas y cuerpos de seguridad de estado, su reconocimiento social, la justicia, todo ello tienen que constituir la base, el eje, el principal instrumento de cualquier política en este ámbito. “En definitiva, el Estado de derecho es la piedra angular de esta estrategia; ningún Estado de derecho es perfecto, todo cuerpo y fuerza de seguridad es susceptible de mejora; la cooperación, el trabajo en común entre las fuerzas de seguridad y justicia constituyen también un elemento esencial”, concluyó.

Al finalizar la ponencia, el Dr. Jaime Mayor Oreja, junto al Rector del Campus San Ángel, Maestro Leopoldo del Toro, procedieron a inaugurar la nueva Sala de Juicios Orales, la cual tiene una capacidad para 30 personas sentadas y será utilizada para estudiantes de licenciatura tradicional, licenciatura ejecutiva en materia de Derecho y Maestría en Procuración, Administración de Justicia y Litigación Oral.

**AZC/ABE**

